

## **ACTA CINCUENTA Y SIETE (57)**

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y en cumplimiento del Artículo trece (13) de los Estatutos, se reunieron de forma presencial y virtual, los socios de AJUCAX en Asamblea General Ordinaria hacia las 10:00 a.m.

### **1. LLAMADO A LISTA DE LOS ASISTENTES**

Al inicio de la reunión los asistentes se identificaron con su nombre y número de cedula, el Capitán Hernán Clavijo verificó los asistentes y se hallaron veinte dos (22) afiliados presentes, que se llamaron a lista así:

1. ARIAS VELEZ JAIME
2. ARANGO DUQUE LILIANA
3. CARDONA MARTINEZGUERRA BEATRIZ EUGENIA
4. CLAVIJO DIAZ HERNAN
5. CORREA SAMPEDRO STELLA
6. DUARTE PELAEZ GERMAN
7. ECHEVERRY ISAZA HUGO MARIA
8. ESPINOSA CORREA NORA LUZ
9. FROHARD CASTAÑEDA FRANCISCO JOSE
10. GAITAN TORRES JAIME ANSELMO
11. MARQUEZ AGUEL LILIANA
12. MEDINA GAMA GONZALO
13. MOSQUERA RODRIGUEZ JOAQUIN GUILLERMO
14. MUNEVAR RODRIGUEZ FABIO
15. NIETO VALENZUELA MANUEL GUILLERMO
16. ORTIZ HERNANDEZ MIGUEL IGNACIO
17. PEÑA BAQUERO FERNANDO ANTONIO
18. PINZON VELASQUEZ LUIS ALFONSO
19. PRADA ARIAS EDUARDO HUMBERTO
20. RODRIGUEZ ANGEL MARIO NELSON
21. RODRIGUEZ VEGA PAULO EMILIO
22. ROQUE VICARIA ZAMIRA
23. SAAVEDRA MOGOLLON RICARDO ALFONSO
24. SANABRIA BARRETO JOSE ANTONIO
25. SILVA QUINTERO LUIS EDUARDO

Los asistentes virtuales fueron:

1. ACOSTA GRIMALDO GERMAN HUMBERTO
2. CAMACHO HERRERA GUILLERMO EDUARDO
3. DEL CASTILLO MALDONADO GILBERTO RAFAEL
4. DIREKTOR DE VALLEJO ILSE
5. ESPINOSA DELGADO CARLOS ARTURO
6. LOPEZ QUINTERO ROBERTO
7. MEZA AGUILAR RUBEN DARIO
8. MENESSES DE MURIEL GLORIA DELIA DEL SOCORRO
9. NEIRA ARANGO JUAN CARLOS
10. ORREGO PELAEZ JUAN JOSE
11. OSPINA ANGULO EFRAIN ARTURO
12. SANMIGUEL PENAGOS CARLOS FERNANDO
13. TAPIAS CLAVIJO PEDRO

Las representaciones presentadas son:

1. RODRIGUEZ MUSSENDEN CARLOS ARTURO
2. BESTENE MATTAR JOSE VIRGILIO
3. DI MUZIO ALESSANDRA
4. LASPRILLA DE ALARCON MARTHA
5. FERNANDEZ PINOS DOLORES
6. DONADO BARROS MYRIAM LUCILA

Hacia las 10:20 a.m. Se contabilizaron veinticinco (25) socios presentes, trece (13) socios virtuales y (6) representaciones, como quiera que no constituyen quórum, el presidente aplicó el artículo 14 de los Estatutos, que dice: "Constituye quórum reglamentario, en las reuniones de Asamblea General, la mitad más uno de los socios activos y representados. Si no se alcance este número, se elaborará un acta en la cual se dejará sentada la lista de socios presentes y representados, después de un receso de quince (15) minutos se procederá a llamar a lista a los asistentes y con ellos se constituirá quórum alterno con cualquier número plural de socios y representados con el cual podrá sesionar la Asamblea y tomar decisiones.

Parágrafo 1o. Una vez constituido el quórum solamente podrá pedirse verificación de éste cuando el Presidente haya declarado un receso y se reanude la sesión.

Parágrafo 2o. Se admitirán las representaciones de los socios que no puedan asistir a la Asamblea, tanto para formación de quórum como para las votaciones.

Cada socio podrá llevar la representación de tres (3) socios activos, quienes deberán estar a paz y salvo con la Asociación. Estas representaciones deberán estar debidamente firmadas llevando la fecha en que fue citado y el número de la cédula de ciudadanía.

Parágrafo 3o. En toda convocatoria debe ser transcrita textualmente este artículo."

## **2. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECERTARIO DE LA PRESENTE SESION**

La Honorable Asamblea, designa al Cap. Jaime Gaitán como Presidente y a la Señora Liliana Arango Duque como secretaria de la presente sesión, quienes aceptan con gusto.

## **3. VERIFICACION DEL QUORUM**

AL NO HABER QUORUM REGLAMENTARIO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ESTATUTOS, SE CONCEDE UN RECESO DE 15 MINUTOS Y SE VERIFICA EL QUORUM, CON EL CUAL LA H. ASAMBLEA PODRÁ SESIONAR.

Terminado el receso de quince (15) minutos se procedió a contabilizar a los asistentes hallándose el mismo número inicial de socios.

A las 10:30 a.m., se continuó la Asamblea con un total de veinte cinco (25) socios presentes, que de acuerdo con los Estatutos constituye quórum, dando así comienzo a la sesión.

## **4. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Siendo las 10:30 a.m. y bajo la Presencia del Capitán Hernán Clavijo D., se dio comienzo a la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1. LLAMADO A LISTA DE LOS ASISTENTES
2. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECERTARIO DE LA PRESENTE SESION
3. VERIFICACION DEL QUORUM
4. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA
5. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DE AJUCAX
6. MINUTO DE SILENCIO POR SOCIOS FALLECIDOS
7. BIENVENIDA A SOCIOS Y VIUDAS QUE INGRESARON DURANTE EL AÑO
8. LECTURA INFORME DE LOS VEEDORES DEL ACTA ANTERIOR Y NOMBRAMIENTO VEEDORES DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN.
9. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AJUCAX AÑO 2.023.
10. INFORME Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS POR LA CONTADORA.
11. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2022-2024
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El orden del día antes leído es aprobado por todos los asistentes

## **5. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DE AJUCAX**

El Capitán Hernán Clavijo Díaz como Presidente de AJUCAX expresa un cordial saludo, dando gracias a los asistentes por su comprometida asistencia a esta reunión.

Para nosotros es grato poder contar un año más con su participación y asistencia a la Asamblea General de Ajucax.

Es muy importante y primordial contar con su presencia ya que como saben es la oportunidad para conocer la gestión, avances y situaciones que han girado en torno a Ajucax, su situación económica, y temas que nos interesan a todos por formar parte de esta Asociación.

Declaro la instalación de la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación.

## **6. MINUTO DE SILENCIO POR SOCIOS FALLECIDOS**

La Asamblea guarda un minuto de silencio en memoria de nuestros socios y viudas fallecidos durante el último año.

Nuestras tristes partidas correspondieron a los siguientes socios y viudas:

Socias de AJUCAX:

1. GRACIELA RAMIREZ DE COBO
2. ANGELES RUBIO DE GARCIA
3. ESPERANZA ALVAREZ PIEDRAHITA
4. ESPERANZA RODRIGUEZ DE RAMIREZ
5. PILAR FLOREZ DE MOLINA

CAPITANES socios de AJUCAX

1. DANIEL DIAZ PEÑUELA
2. DARIO CARVAJAL CADAVID
3. JORGE EDUARDO MUÑOZ CARDENAS
4. ALONSO JOSE RAMIREZ MORALES
5. JULIO CESAR WILCHES BARRERO
6. ERNESTO GONZALEZ GUERRERO

## **7. EXPRESAMOS NUESTRA BIENVENIDA A LOS SIGUIENTES SOCIOS Y VIUDAS:**

1. CAP. CARLOS ARTURO RODRIGUEZ MUSSENDEN
2. SRA. MARIA ISABEL ALVAREZ DE RIVERA

## 8. LECTURA E INFORME DE LOS VEEDORES DEL ACTA ANTERIOR Y NOMBRAMIENTO VEEDORES PRESENTE ACTA

Se procede a leer los informes de los veedores de la asamblea ordinaria de marzo del año 2023  
Así;

Marzo de 2024.

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES JUBILADOS DE  
CAXDAC "AJUCAX"  
Ciudad

REFERENCIA: INFORME APROBACION ACTA ASAMBLEA  
ORDINARIA DEL 16 DE MARZO DE 2023

Respetados Señores Asambleístas:

En nuestra calidad de veedores del acta N°56, nombrados por honrosa determinación de la H. Asamblea, en su sesión ordinaria del día 16 de marzo de 2023, manifestamos que hemos leído y analizado la presente acta y encontramos que su contenido corresponde a los hechos ocurridos en la Asamblea mencionada y no hay ninguna discrepancia.

Por lo anterior y de conformidad firmamos a continuación.



SRA. ZAMIRA ROQUE VICARIA

Veedor



CAP. FABIO MUNÉVAR  
1907856P

Veedor

El Presidente pregunta a los asambleístas quienes desean ser veedores de la presente Acta.

El Capitán Fabio Munévar y la Señora Zamira Roque Vicaria son nombrados por la H Asamblea como veedores de la presente acta.

## **9. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AJUCAX ASAMBLEA ORDINARIA 12 DE MARZO DE 2024.**

Procedo a transmitir de manera clara y breve el informe de gestión durante el año 2023.

- El Cap. Jaime Gaitán inicia invitando a los socios a incentivar entre los compañeros de la agremiación la vinculación a AJUCAX, para el fortalecimiento de la Entidad, no se exige cuota de admisión y los socios gozan de diferentes beneficios.
- Se realizó la ejecución de las labores de mantenimiento y demarcación, actualización de cámaras, máquinas y redes para mejorar la presentación y el funcionamiento del parqueadero, una parte con los reembolsos de gastos funerarios que recibimos de Caxdac correspondiente a socios que no dejaron sustituta pensional.
- Se renovó la póliza de Responsabilidad Civil que ampara el Parqueadero del Puente Aéreo con la compañía Suramericana en vista que Seguros del Estado no aceptó la renovación de la póliza por instalación de un tanque de Gas licuado que realizó Opain a través de la empresa Avangas dentro del Parqueadero para surtir de gas a los locales que están dentro del Puente Aéreo y según estudios fue el lugar más apto para esta labor, el cual quedó en zona verde y protegido especialmente con un muro, para esta labor se realizó un acta de exclusión firmada entre Opain y Ajucax para descartar a Ajucax de las responsabilidades que conlleva el tanque de gas, aún están en pruebas y no se ha puesto en marcha su funcionamiento.
- Por la ampliación que se está realizando desde el Aeropuerto El Dorado hasta el Puente Aéreo, Opain propuso el Traslado de las oficinas administrativas de Ajucax dentro del Puente Aéreo en un espacio similar, para lo cual se realizó un compromiso de reubicación firmado entre Opain y Ajucax.
- Recibimos una propuesta de Central Park apoyada por Opain donde nos proponen que les subarrendemos el Parqueadero, esta no ha sido revisada porque llegó recientemente, consideramos que esa determinación la tomará la Junta Directiva puesto que estamos en medio de una demanda y el parqueadero es nuestra columna vertebral, queremos mantener el Parqueadero hasta el último momento pero ,tiene mucho que ver la demanda, sin embargo somos positivos y el 14 de marzo llega una nueva aerolínea llamada Jetsmart que aumentará los ingresos.
- Se sostuvo una Reunión con Avianca donde se trató el tema de los carnets de identificación y los tiquetes, para cualquier información al respecto se publicó en el chat de socios de AJUCAX los números telefónicos para sus solicitudes.
- Se sostuvo reunión con el Presidente de Acdac Cap. Juan Esteban Villa, con Caxdac a través del Dr. Niño buscando mayor conectividad entre las 3 Asociaciones a tal punto que queremos tener un espacio para las 3 entidades, estar lo más cercanos posibles.
- Finalmente invitamos a los asistentes presentes y virtuales a participar en la Asamblea de CAXDAC que se realizará el día 21 de marzo.
- El Cap. Jaime Gaitán informa que lamentablemente la Señora Stella de Sampedro presentó su renuncia al cargo que viene desempeñando y en su lugar el Cap. Luis Eduardo Silva fue nombrado por la Junta Directiva.

El Cap. Luis Eduardo Silva expresa sus agradecimientos y manifiesta que retomara el caso de los pilotos y viudas de Helicol quienes perdieron los tiquetes y el servicio de salud.

La señora Liliana Márquez solicita acelerar el proceso de reservas.

Respecto a la comunicación en el chat se solicita que sea únicamente institucional y solo sea manejado por el administrador del grupo

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Junta Directiva y empleados de Ajucax por el esfuerzo y apoyo recibido durante este año.

Quedando atento a cualquier inquietud, agradezco la atención recibida.

Se da lectura al informe de gestión de la abogada y el asesor de seguridad y gestión que aparecen a continuación.

#### GESTION JURIDICA

1- **Restitución parcial de 36 mts<sup>2</sup> de área del Parqueadero.** Por motivos de seguridad OPAIN se vio obligada al cambio del sistema de suministro de gas a los establecimientos de comercio "comidas" que funcionan en la T-2 del Puente Aéreo, lo que dio lugar a la instalación de un Tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP), en la parte final occidental del Parqueadero, generando la puesta en riesgo de los usuarios y la negativa de Seguros del Estado a renovar la póliza RCE de amparo Arrendadora, Arrendataria y Terceros beneficiarios.

Al ser una problemática que OPAIN generó, estaba en la obligación de resolverlo, optando por requerir de AJUCAX la restitución del área (36 mts<sup>2</sup>) donde se instaló el Tanque y excluir a la Arrendataria de cualquier responsabilidad por el riesgo generado por la puesta en marcha del Tanque.

2- Frente a la **Póliza de Responsabilidad Extracontractual.** Hasta el año 2021 **Liberty** cubría los riesgos del Parqueadero y Seguros del Estado los de OPAIN, a raíz de la pandemia, Liberty se negó a seguir brindando la cobertura del Parqueadero; **Seguros del Estado**, entidad que venía prestando la cubertura de riesgo extracontractual frente a OPAIN accedió a incluir el amparo de RCE del Parqueador en la misma cobertura de OPAIN; sin embargo, en el año 2023 al tener conocimiento de la instalación del Tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP), dentro de las instalaciones del Parqueadero por parte de OPAIN, determinó no **renovar la cobertura** ante la puesta en riesgo que representa la instalación de dicho tanque.

Se procedió de inmediato a informar a Opain el inconveniente, requiriéndole su responsabilidad en la instalación del tanque para que procediera a dar una solución, ante la evidente perdida de las coberturas de RCE del Parqueadero y frente a OPAIN.

Ajucax ante la premura del vencimiento de la Póliza RCE continúo en la búsqueda de una aseguradora que brindara la cobertura, obteniendo el amparo por la Aseguradora sura, la cual resultó mucho más beneficiosa para AJUCAX, ya que se logró la cobertura de RCE tanto para el Parqueadero como para OPAIN, por un menor precio, obteniendo la cobertura de todos los riesgos que exige Opain como arrendadora y de ley para los parqueaderos.

3. **Restitución parcial de 43.37 mts<sup>2</sup> del área que comprende la ubicación actual de la oficina de administración del Parqueadero.** Esta restitución se hará a través de convenio de intercambio de área, dado que OPAIN se ha comprometido a ubicar la oficina de administración, la bodega y vestier en otro lugar previamente concertado con AJUCAX, el área restituida y el área de la nueva ubicación comprende 43.13 mts<sup>2</sup>, por lo que no se observa que se cause perjuicio o desmejore las condiciones del contractuales.

**4. Estado actual del proceso de Restitución del Parqueadero** Accionante: OPAIN Vs. AJUCAX  
Radicación: **110013103 037 2022 00052 00**

Como es ya de conocimiento de la Asamblea General de Ajucax, OPAIN en el año 2021 instauró demanda de restitución de inmueble Arrendado “del Parqueadero, invocando tres causales de incumplimiento del contrato de arrendamiento. No realizar las mejoras necesarias pavimentación. Informes de ingresos del Parqueadero sin la firma de la Contadora. Incumplimiento de coberturas en la póliza RCE.

La defensa judicial ha estado dirigida a desvirtuar cada una de la causales de incumplimiento esgrimidas por la demandante, No obstante el fallo de primera instancia. Resultó favorable a la demandante.

La sentencia fue apelada y *el 17 de octubre de 2023 se presentó escrito de sustentación del recurso de apelación por parte del apoderado de Ajucax*. Actualmente, se está a la espera de fecha para audiencia de alegaciones y sentencia de segunda instancia.

**5. Propuesta de Central Park de Administración Delegada o de Subarriendo del Parqueadero.**

A comienzos del presente año, OPAIN comunica AJUCAX el interés de Central Parking System, en reunirse con la presidencia de la Asociación para dar a conocer su intención de propuesta comercial con el visto bueno de OPAIN; la reunión se llevó a cabo a comienzos de febrero donde el Representante Legal Suplente de Opain hizo presencia para hacer la presentación de las partes interesadas, luego la reunión se llevó a cabo entre el representante legal de Central Parking System, señor Andrés Zafra Guzmán, el presidente de Ajucax, la administración del Parqueadero y la asesora jurídica de Ajucax,

El señor Andrés Zafra indicó que dada la alta oferta de cupos en los parqueaderos del Aeropuerto y la baja demanda de los mismos en el Parqueadero del Puente Aéreo, han estudiado la posibilidad de potencializar el servicio de parqueo de El Dorado incluyendo para sus usuarios a través de un diseño de infraestructura de conexión Terminal 2 y El Dorado; para llevar a cabo la conectividad entre las terminales se requiere una inversión que Central Parking System estaría dispuesta aportar una vez Ajucax decida acceder al cualquiera de las dos modalidades que presentaría Central Parking System – Administración Delegada o Subarriendo del Parqueadero, para presentar las propuestas, previamente Ajucax informó las condiciones actuales en que se está desarrollando el contrato y la condición jurídica del bien inmueble

El 15 de febrero del año en curso Ajucax remitió al gerente de Central Parking System, la información solicitada, pero a la fecha no se ha manifestado de forma alguna.

Resulta algo extraño que OPAIN teniendo sentencia de primera instancia a su favor, resulte intermediando y dando visto bueno ante una posible decisión de Ajucax de subarrendar el Parqueadero o entregarlo en administración delegada- ello puede ser una señal de temer que la sentencia sea revocada ya en la segunda instancia o en demanda de casación.

Cordialmente

**Marley Álvarez Álvarez**  
NIT. 51.781.886-4  
T.P. 132973 C.S.J.  
Carrera 14 #56-28, Apto 706 Edificio Vitra Art  
Celular. 3152925922

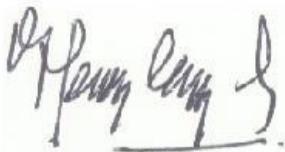
La dirección de AJUCAX dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019 -para empresas entre once y cincuenta colaboradores con riesgos I -II -III certifica que dio cumplimiento a los ítems requeridos en un 92% según la calificación del Ministerio del Trabajo.

Cordialmente



ALEXANDER MOYA GARZON  
Asesor De Riesgos

Cordialmente,



**Cap. HERNAN CLAVIJO D**  
**Presidente**

Los Asambleístas aprueban unánimemente el informe presentado por el Presidente de AJUCAX.

**10. INFORME Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
PRESENTADOS POR LA CONTADORA.**

**Asociación Colombiana de Aviadores Jubilados Caxdac-  
AJUCAX**  
Nit 860.052.409 -1

Bogotá D.C., Marzo 04 de 2024

El suscrito  
**CONTADOR PÚBLICO**

**CERTIFICA**

Que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y las Respectivas Notas así como los impuestos y las declaración están de acuerdo con la ley 222 de 1.995, Ley 1314 de 2.009, los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y demás normas técnicas que sobre el particular regulan

Los procedimientos valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,



**ADIELA CARDONA CASTRILLÓN**  
**C.C 24.758.690**  
**TP 101070 – T**

La Señora Adiela Cardona explica a los asistentes los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2023.

Inicia con los rublos más relevantes como son los activos corrientes y no corrientes, de que se componen y sus respectivas variaciones comparado con el año inmediatamente anterior. Se cierra el año con un total de activos de \$ 4.363.875.110, un total de pasivos de \$ 676.797.890 y un total de Patrimonio de \$ 3.687.077.220 y las reservas se componen de la inversión de las unidades hoteleras, es parte del patrimonio, pero es un dinero no disponible.

El total de ingresos en el año 2023 fueron de \$ 1.131.675.455 contra \$ 966.808.727, reflejándose un crecimiento del 16% representados mayormente en recaudos de parqueadero, y aportes de los asociados, también los rendimientos de los hoteles y rendimientos bancarios.

Los gastos más representativos están reflejados en los gastos del personal, gastos administrativos y gastos financieros,

La pérdida operacional es de \$ 4.232.550

El excedente del año 2023 fue de \$ 117.061.909 para el proyecto de inversión año 2024.

Continua con los pasivos corrientes y no corrientes, de que se componen y sus respectivas variaciones comparado con el año inmediatamente anterior.

Finaliza explicando el Estado de Resultados y de que se componen los ingresos y gastos más importantes de la Asociación.

El Cap. Paulo Rodríguez aclara que no se genera ningún pago a miembros de Junta Directiva por ningún concepto, se reconocen unos honorarios al Cap. Hernán Clavijo quien asiste a la oficina y al parqueadero para revisar y controlar todo, lo cual fue autorizado por la Junta Directiva.

## **PRESUPUESTO**

Se presenta el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024, al cual se le aplicó el incremento del IPC 9.28%.

Se somete a votación la aprobación de los Estados Financieros y el presupuesto para el año 2024.

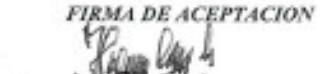
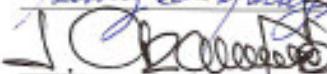
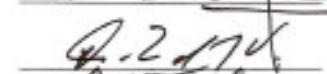
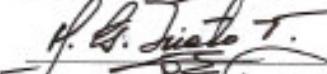
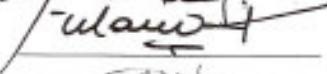
La Honorable Asamblea autoriza por unanimidad el informe de los Estados Financieros y el presupuesto para el año 2024.

Los asistentes aprueban el informe de la contadora con las inquietudes y observaciones expresadas por los Asambleístas.

## 11. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2022-2024

Se informa que a la oficina de AJUCAX solo se presentó una lista propuesta por las Señoras Nohora Nicholls de Daza, la Señora Liliana Aguel de Márquez, Sra. Lavinia Pacheco de Suarez, la Señora Carmen de Chavarriaga y la Señora Martha de Alarcón así:

**LISTA.1  
JUNTA DIRECTIVA AJUCAX  
PARA EL PERIODO 2024 – 2026**

NOMBRE	C.C.	FIRMA DE ACEPTACION
1. HERNAN CLAVIJO DIAZ	831.069	
2. JAIME ANSELMO GAITAN TORRES	17.145.514	
3. EDUARDO PRADA ARIAS	17.134.945	
4. BEATRIZ C. DE MARTINEZGUERRA	41.544.033	
5. LILIANA ARANGO DUQUE	41.628.035	
6. PAULO EMILIO RODRIGUEZ VEGA	17.070.282	
7. MANUEL GUILLERMO NIETO V.	17.088.380	
8. MARIO NELSON RODRIGUEZ ANGEL	17.069.589	
9. LUIS EDUARDO SILVA QUINTERO	6.094.577	

Las personas arriba inscritas fueron consultadas y aceptaron su nominación, para formar parte de la Junta Directiva de AJUCAX en el periodo 2.024 – 2.026.

Nohora de Daza Laura Salcedo Daza 20110783  
Nombre Firma # Cédula

Liliana de Márquez Liliana Aguel Márquez 24943.284  
Nombre Firma # Cédula

Carmen de Chavarriaga Carmen Chavarriaga 22355512746  
Nombre Firma # Cédula

Martha de Alarcón Martha de Alarcón 14.113.044  
Nombre Firma # Cédula

Jany de Suarez Lavinia Pacheco de Suarez 37217225  
Nombre Firma # Cédula

La Honorable Asamblea aprueba por unanimidad la plancha para el periodo 2024-2026 y agradece la labor realizada hasta el día de hoy.

## 12. PROPOSICIONES Y VARIOS

### PROPOSICIÓN N.1

#### EXCEDENTES AÑO 2023

Se informa a la Honorable Asamblea de Socios(as), que el resultado del Ejercicio Contable para el año 2023 presentó un excedente de \$ 117 millones. Con este resultado se propone pagar 1 año en la póliza exequial de Jardines de Paz que se tiene actualmente en el Plan Ejecutivo para el titular y 7 beneficiarios la cual tiene un costo mensual \$ 7.230.000 y con los \$ 30 millones restantes se brindará una Ayuda Social en el mes de junio y si las condiciones económicas lo permiten se dará otra ayuda en el mes de Diciembre.

Presidente



CAP. HERNAN CLAVIJO DIAZ  
Presidente

Secretaria



SRA. BEATRIZ DE MARTINEZ GUERRA  
Secretaria

La Honorable Asamblea aprueba la propuesta.

Respecto a la póliza de odontología que brindaba Avianca se cambió de Unicen a Sigma, el Cap. Fabio Munevar agrega que ya conoció el servicio y tienen una red que queda muy cerca a la ubicación del paciente.

El Cap. Ricardo Saavedra expresa sus agradecimientos a los miembros de la Junta Directiva por la labor realizada.

El Cap. Alfonso Pinzón solicita que Ajucax participe activamente contra la injusticia que el Estado Colombiano está cometiendo, no nos favorece porque sabiendo que las empresas de aviación se van a quebrar y no pagan en CAXDAC igual es la que tiene que responder por la pensión y se están pagando con los rendimientos de CAXDAC, se pretende ser más activos y contundentes con el tema de los derechos humanos que es lo último que queda por rescatar porque vulnera nuestros derechos en el detrimento de la Entidad.

El Cap. Paulo Rodríguez pregunta a la Señora Liliana de Márquez si ratifica su firma en la lista presentada para conformar la Junta Directiva de AJUCAX firmada por ella, quien responde afirmativamente.

Siendo las 12:10 p.m. Se da por terminada La Asamblea.

NOMBRE



Zamira Roque Vicaria  
c.c. 39686648 Dto

SRA. ZAMIRA ROQUE VICARIA  
Veedor



Cap. FABIO MUNEVAR  
Veedor  
c.c. 19.078569.



SRA. LILIANA ARANGO DE SALGADO  
Veedor



CAPITÁN JAIME ANSELMO GAITAN  
Presidente  
12145514